

JUSTICIA

La institución de los letrados albacetenses cambiará su nombre por razones de género

En la próxima Asamblea General del colectivo se propondrá que el organismo se llame Ilustre Colegio de la Abogacía, para que tenga un nombre más igualitario, según anunció el decano, Albino Escribano Molina

J. GUILLAMÓN / DATA

El Colegio de Abogados de Albacete pasará a llamarse Colegio de la Abogacía tras la próxima Asamblea General, si la propuesta cuenta con los suficientes apoyos.

Así lo anunciaba ayer el decano de los letrados, Albino Escribano, en el acto institucional que se celebró ayer en la biblioteca del colegio, con motivo del Día Internacional de la Mujer. «La Abogacía de Albacete no puede permanecer pasiva ni en si-

lencio ante esa realidad, que permite que una persona, por razón de su sexo, sea privada, en cualquier forma o por cualquier circunstancia, de aquello que le corresponde».

En el citado acto también intervinieron las letradas, Elena Serrallé Ra-

mírez, de Alcaraz; Amparo Moreno Acacio, de Villarrobledo; Cristina Navalón Serrano, de Almansa; y Verónica Carrillo Millán y Cristina Quijada González, ambas de Albacete. Que criticaron las desigualdades a las que se enfrentan las abogadas.



Albino Escribano. / ICALBA